



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Comas, 5 de julio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 190 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señores Directores de IIEE de Educación Básica de la jurisdicción de la UGEL 04

Presente. -

Asunto : Actualización Cronograma de Veedurías Escolares del Programa Auditores Juveniles 2023

Referencia : a) Oficio Múltiple N° 367-2023-MINEDU-VMGI-DRELM-OGPEBTP
b) Oficio N° 0050-2023-CG/PCCS
c) Expediente 0047917-2023
d) Informe N°135-2023 MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE-MCPA

Es grato dirigirme a usted con relación al Programa "Auditores Juveniles", el cual viene siendo desarrollado por la Contraloría General de la República del Perú a través de la Subgerencia de Participación Ciudadana, en el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito con el MINEDU; que tiene por objeto promover valores éticos y cívicos e impulsar una cultura de integridad en los estudiantes de educación secundaria.

En ese contexto, hacer de su conocimiento la Actualización del Cronograma de Veedurías Escolares del Programa Auditores según cronograma siguiente:

VEEDURÍAS ESCOLARES 2023		
TEMÁTICA	REPROGRAMACION	DIRIGIDO A IIEE
Seguridad Ciudadana	Del 07 agosto al 01 setiembre	Públicos, Convenio y Privados.
Convivencia Escolar	Del 11 al 30 de Setiembre	Públicos, Convenio y Privados.
Transporte Público	Del 09 de octubre al 03 de noviembre	Públicos, Convenio y Privados.
Implementación del Laboratorio en las IIEE		
Funcionamiento, conducción y adjudicación de los quioscos escolares		
Organización, instalación y funcionamiento de la Biblioteca Escolar y Baco de Libros		
Señalización Vial alrededor de la II.EE.		

Por lo que es necesario comunicar a la comunidad educativa la Actualización del Cronograma de Veedurías Escolares para el año 2023.

Para participar ingresar al link: <https://controlsocial.contraloria.gob.pe/auditoresjuveniles/>

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GILY FLERIDA ESPINOZA YUPANQUI

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

GFEY / J.AGEBRE
MCPA / EE.AGEBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe